

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves, 21 de Mayo de 1896

Año XXV. Núm. 6.894

Grandes verdades

Nuestro colega, bilbaíno «El Nervion», ha recibido y publicado la siguiente carta de la Habana, que si bien denota en su autor un temperamento fogoso y vehemente, y a la vez algo apasionado, encierra grandes verdades que conviene sean conocidas.

Por tal motivo la reproducimos:

«No sé en qué consiste el motivo de la diferencia; pero ello es que en la guerra pasada no se consentía que la prensa discutiese sobre lo que convenía hacer para aplacar las iras de los insurrectos y sus cómplices.

«Hoy, en algunos centros políticos todo se vuelve a remover la fatuo utópica para buscar el elixir político que nos ha de librar de la guerra como por ensalmo. Tal parece que el valiente ejército español y los bravos voluntarios están aquí perdiendo el tiempo y derramando su sangre inútilmente.

«Porque los cuatro caballeros de la reforma y de la autonomía, se bastan y se sobran para confeccionar y aplicar el emplasto que ha de poner a este país como nuevo.

«El general en jefe Excmo. Sr. don Valeriano Weyler, no se ha fijado tal vez en la pernicioso inconveniencia que resulta de estas propagandas para las gestiones militar y gubernativa del país.

«Y si el ilustre gobernante y general en jefe se ha fijado en ello y lo considera tolerable, les dispensa una generosidad e hidalguía de que no son dignos los que de tal modo abusan con sus propagandas demoleedoras y antipatrióticas.

«Porque hay que hacerse cargo del desastroso efecto moral que produce entre nosotros esa carcoma diaria:

«—Con las armas no se puede acabar la guerra.

«—Esto va de mal en peor.

«—Si la guerra dura un año más, el país se hunde.

«Así es como responden al formidable y fecundo esfuerzo que está haciendo la madre patria.

«Así consuelan a las cien mil madres que tienen a sus hijos en Cuba, peleando por el honor de la patria.

«Tanto esfuerzo, tanto sacrificio, tanta penuria y fatiga y sobre todo tanto valor y heroísmo es para esos caballeros de las reformas y la autonomía, lo mismo que la carabina de Ambrosio ó poco menos.

«Porque, aunque tienen el cuidado de decir que la acción política ayuda a la acción militar, claramente se deduce que dan a la acción política mayor preponderancia.

«Y como el Gobierno del Sr. Cánovas no ha dado ni probablemente dará muestras de creer en la eficacia de los procedimientos políticos en una guerra como la de Cuba, contando como cuenta además con la opinión de España,

con la de todos los españoles integristas residentes en este país, salvo diez fusionistas hambrientos de poder y cuatro autonomo-reformistas deseosos de lo mismo; claro se ve que toda esa propaganda política hecha en pleno período de guerra no puede servir más que para desprestigiar a la nación que tan poderosa se muestra y al ejército que tan heroicamente pelea.

«Y sería conveniente a la salud de la patria que esto no continuase así. Porque esos golpes de piqueta dados día tras día sobre la mole granítica del prestigio español, que es el prestigio del Gobierno, no dejan de producir a la larga, deplorables deterioros en el espíritu patrio, base eterna de nuestras grandezas históricas y presentes.

«Hay que oír lo que dicen envalentados muchos laborantes que recorren la vía pública, los cafés, las oficinas y los bufetes, derramando la bilis del estudiado pesimismo con que disfrazan su desafección a España.

«—Esto está perdido—dicen—la guerra no se acabará con las armas; el país no puede soportar ya por más tiempo esa lucha y citan los artículos de «El Diario», de «El País» y otros periódicos cordialmente hostiles al Gobierno.

«Estos son los «heraldos» callejeros de la propaganda autonomo-reformista, laborantes casi todos y con probados antecedentes separatistas, muchos de ellos.

«Empresa tan demoleedora no es justo ni prudente dejarla prosperar; el insigne militar y gobernante que rige los destinos de esta isla, debe poner coto a las demasías de ese insidioso laborantismo que todavía se vale de su antiguo instrumento para manifestar públicamente y para burlarse de los españoles incondicionales.

Sobre este particular citaré algún antecedente histórico que ilustre la materia. En la guerra pasada se prohibió a la prensa de Cuba que hiciese propaganda política que no fuese la del mismo Gobierno.

«Dos intervalos hubo de libertad de imprenta, y a los dos siguió un desenfundado incremento en la guerra. El primero fué el de aquellos célebres cuarenta días en que el general Dulce concedió la más amplia libertad a la prensa. En menos de una semana salieron a luz unos treinta periódicos francamente separatistas, y a los pocos días se sublevaron cinco mil hombres en las Villas. Así contestaron a su «tan querido» general Dulce los partidarios de la acción política como medio de acabar la guerra.

«El segundo período de libertad política y de imprenta fué el que se inició en Marzo de 1873, a raíz de la proclamación de la República en la Metrópoli. La insurrección, desde 1871 a 1872, venía decayendo de un modo muy visible, al extremo de que, según declara

Manuel Sanguily en uno de sus folletos, el año de 1872 para los insurrectos fué «año triste». Perseguidos y acosados por nuestras columnas, no tenían reposo, ni abrigo, ni ropa, ni municiones, ni apenas gente.

Pues, bien; en la historia está consignado que con el establecimiento de la República española que envió a Cuba gobernantes partidarios de la acción política, concedió libertad de imprenta y otras franquicias, la guerra tomó de nuevo un incremento escandaloso, al extremo de que en 1874 ya tenían los rebeldes reconstituidas grandes partidas con las que pudieron copar, aunque no vencer, nuestras tropas, como sucedió en La Guásima, en Marzo de 1874. Después que pasaron la trocha y quemaron innumerables fincas en Las Villas, y todo esto sucedió después de la famosa expansión política que introdujeron en Cuba los caballeros de las reformas y de la autonomía, que galearon en Cuba durante el interregno de la República.

«Reflexionen sobre esto las autoridades españolas de este y el otro lado de los mares; vean si puede seguirse tolerando esa insidiosa propaganda demoleedora que hacen el «Diario de la Marina» y comparsa.—Un Vizcaíno.»

De Marina

Proyecto desechado

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que no se acepte el ofrecimiento hecho por el representante de la casa inglesa Crocker y Compañía, que elevó a aquel departamento un proyecto para establecer un astillero de torpedos en la ría de Marín.

Personal

En breve será nombrado segundo comandante de Marina de la provincia de Alicante el jefe de la brigada torpedista señor Fernandez Flores, que actualmente sirve en el Ferrol.

«Uno de estos días se concederá el traslado de residencia a Barcelona al contra-almirante de la Armada, en situación de cuartel, don Pelayo Llanes.

«Ha fallecido el contra-almirante señor Las Heras.

El Princesa de Asturias,

Se ha dispuesto que se practique con urgencia el estudio para fijar la fecha del lanzamiento del acorazado «Princesa de Asturias», que se construye en el arsenal de Cádiz, y que se activen los trabajos para la inmediata botadura del mismo.

Los buques de La Transatlántica

Se ha acordado por el ministerio de Marina que, por ahora, solo queden en situación de armamento, para el servicio de la Armada, los buques de la Compañía Transatlántica «Reina Cristina» y «Alfonso XII», sin perjuicio de que, por lo que respecta a los buques de la misma Compañía «Ciudad de Cá-

diz» y «Santo Domingo», continúen los trabajos de instalación del artillado, en prevision de contingencias futuras, que es, realmente, cuando se hará necesario su concurso, y así creemos se haya pensado en las regiones oficiales.

La suscripción del «Barcaiztegui»,

La comisión nombrada para el reparto de los donativos hechos con motivo de la catástrofe del «Sanchez Barcaiztegui», ha acordado que los pertenecientes a las tres familias que hasta la fecha no han presentado reclamación alguna ascendientes a 3.452 pesetas, y cuyo paradero se desconoce, se distribuyen proporcionalmente entre las 31 familias restantes, dándose desde luego por definitivamente cerrada la suscripción abierta con dicho motivo.

También acordó publicar en el periódico oficial la cuenta general y Memoria hecha por la Comisión de referencia.

Escuadra americana

Los periódicos norte-americanos enumeran los buques que componen la escuadra de los Estados Unidos, que, como se anunció hace días, ha recibido orden de concentrarse en las aguas de Nueva York.

Se halla formada de los cuatro acorazados de seis a diez mil toneladas, «Indiana», «Massachusetts», «Texas» y «Maine», de los cruceros de acero protegidos de dos a ocho mil toneladas «New York», «Colombia», «Cincinnati», «Raleigh», y «Montgomery», de los monitores «Terror» y «Amphitritid», de mas de tres mil toneladas cada uno, y del buque aríete «Katahdin» que servirá de aviso a la escuadra.

Los cuatro primeros buques citados son nuevos y tienen un andar de 11 a 22 millas.

Aplicacion del papel

Se han hecho recientemente en Inglaterra ensayos muy satisfactorios con los tubos para cañerías del gas, fabricados de papel.

Los tubos se construyen enrollando sobre un macho ó molde de madera del calibre que se desee papel de celulosa bien empapado después en asfalto derretido. De este modo se consigue un tubo impermeable al agua y al aire, susceptible de soportar las presiones más altas. La unión ó soldadura de los tubos se hace por medio de juntas de asfalto.

En Inglaterra se han empezado también a fabricar velas de papel para los barcos, de cuyo resultado se cuentan maravillas.

Para su preparacion se añade a la pasta del papel bicromato de potasa, alumbre, una disolución de silicato de potasa, cola fuerte y grasa.

Consiguese así un papel de un grueso conveniente, después de pasado por máquina.

Cada dos hojas de éstas, sobrepuestas, pasan nuevamente por los rodillos bajo la acción violenta de una fuerte presión.

En esta forma, el papel vuelve a laminarse entre cilindros sin fin, á través de una disolución muy alargada de ácido sulfúrico, que convierte la parte superior del papel en una especie de pergamino.

Se lava después el producto en una disolución de sosa; se aclara en agua corriente, se seca y se barniza.

Para unir y pegar las hojas de papel, se tiene cuidado de dejar las orillas libres sin pregadura, para intercalar otras hojas y poder obtener una superficie suficiente para la vela que se fabrica.

La pasta que emplea para las soldaduras es la misma que la de la fabricación general. Por último, para doblar la vela, se introducen en sus bordes, por el mismo procedimiento, las cuerdas y guiones que son necesarios.

Las velas de papel, impermeables al agua, pesan menos que las de lona en todo tiempo, se recogen en menos volumen y su flexibilidad para la maniobra no deja nada que desear.

Con las nuevas cañerías y las nuevas velas de papel se aumenta el radio de la industria papelera, que ya empezaba á ver su porvenir el éxito en la fabricación de los rails de papel.

La ciencia de los yankees

El doctor Black, dentista en Jacksonville, ha calculado, con ayuda de un dinamómetro especial, la fuerza de las mandíbulas humanas.

Sus experimentos han puesto á prueba la boca de 150 personas de ambos sexos y de todas edades.

La menor resistencia la encontró en una niña de siete años, que no logró con sus incisivos más que una presión de 13 kilogramos y medio y de 30 con sus muelas.

La resistencia mayor la obtuvo el dentista yankee en la persona de un médico de cuarenta años que hizo llegar el dinamómetro á su grado máximo de la escala—122 kilogramos—sin el menor esfuerzo.

La mediana en las resistencias acusó 23 kilogramos con los incisivos y el doble con las muelas.

El operador no habla de la célebre miss Leona Dare, que nos dió á conocer en Madrid el inolvidable Felipe Ducacal, y que aguantaba con los dientes, colgada de un trapecio por los pies, el peso de dos ó tres individuos.

Recordemos á este propósito que la simpática acróbata decía á los que la felicitaban por sus ejercicios.

«Yankees, tener mutcha forsa boca.»

De peon á millonario

En Bruselas no se habla desde hace unos días más que de esos golpes de la fortuna, que ha hecho de un miserable un potentado de la noche á la mañana.

Un infeliz trabajador de esos que ganan un jornal de dos pesetas en cualquier clase de trabajo en calidad de peon, domiciliado en la calle del Cierro, del barrio excéntrico de Bruselas, Molenbeeck Saint-Jean, se acostó el lunes último después de una mala cena, y al levantarse al día siguiente, el pa-

sante mayor de un notario le llevó la noticia, así de madrugada, que una tía suya fallecida en Buenos-Aires le dejaba por heredero de 14 millones de francos, depositados en el Banco de Londres.

El honrado obrero no acertaba á volver de su asombro; y requerido por el pasante para ir á casa del notario, se negó á hacerlo, porque dijo que no podía faltar á la obra.

Sin embargo, convencido al fin, y animado por su mujer, se fué á la Notaría, en donde se le dieron pormenores del suceso y se le invitó á tomar el dinero que quisiera hasta que se sacara del Banco su cuantioso legado ó se llevase á cabo la transferencia de dominio.

Y aquí es donde entra lo bueno, porque el nuevo millonario pidió 40 francos para ir pasando con ayuda de su jornal.

El notario, al oír esto, se echó á reír y le entregó 2.000 francos para ir arreglando á su familia, y le encargó que fuera todos los días á verle para recibir consejos é instrucciones fraternales antes de hacerle la entrega de los 14 millones.

TELEGRAMAS

Málaga 19.—Telegrafian de Sevilla que ha marchado á Madrid una comisión de operarios de la fábrica de tabacos de dicha ciudad, con objeto de implorar de S. M. la Reina Regente que influya cerca de la Compañía tabacalera para que sean admitidas á trabajar en la mencionada fábrica las operarias que fueron espulsadas con ocasión del último motin. A despedir á la comisión acudieron más de 2.000 cigarreras, las cuales hicieron una ovación á los comisionados.

Ha marchado á Jerez y Cádiz el novelista señor Pereda y después vendrá á Málaga.

Se proyecta celebrar en esta ciudad el próximo jueves una fiesta infantil, en la que 1.300 niños harán su primera comunión y después el Ayuntamiento les repartirá una merienda en los jardines de Eslava.

Madrid 19.—Mientras los fabricantes de cigarros y los operarios dependientes de los mismos elogian calurosamente al general Weyler, dirigiéndole un mensaje de gratitud por su decreto prohibiendo la exportación del tabaco en rama, los comerciantes extranjeros residentes en la Habana y á los cuales el decreto perjudica, han protestado contra él por mediación de sus cónsules respectivos, quejándose de que se les arruine.

Madrid 19.—El general Weyler solemnizó el cumpleaños del Rey poniendo en libertad á unos 200 presos por motivos políticos, que se hallaban en las prisiones militares de la Habana.

Madrid 19.—En el próximo correo saldrán de la Habana para la Península muchas importantes personalidades del partido de Unión Constitucional. También vendrán en dicho vapor á cumplir el arresto que les impuso el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, los vocales del Consejo de Guerra que absolvió al teniente de navío señor Gallegos en la causa por rendición al enemigo del pailebot que mandaba.

Madrid 19.—Es seguro que inmediatamente de constituido el Senado comenzará la discusión del Mensaje.

Con este motivo, el señor Cánovas ha visto al general Martínez Campos interesándole á fin de que al discutirse su gestión en Cuba no ahonde mucho ni se exalte, pues el señor Romero Robledo se ha comprometido por su parte á no atacar duramente al general.

Políticos importantes dicen que de la continencia de los citados personajes, dependerá la vida de la situación.

Madrid, 20.—Dícese que hasta el lunes próximo no se reunirá el Consejo de ministros en el palacio de la presidencia.

Hoy se reunirá el Consejo de administración de la Compañía tabacalera para tratar de hallar una fórmula de avenencia con el ministro de Hacienda.

Ha llegado á Ciudad Real el Obispo del Burgo de Osma para asistir á la consagración del Obispo electo de Barbastro.

El sábado llegará el Nuncio de Su Santidad y la consagración se verificará el día 2 de Junio próximo.

Madrid 20.—Los ministros tienen el propósito de celebrar varios Consejos dedicados exclusivamente al estudio del presupuesto de ingresos y á los proyectos complementarios.

Con motivo del fallecimiento del archiduque Carlos Luis. La Corte vertirá de luto ocho días.

Hay gran escasez de noticias.

Madrid 20.—El drama de don José Echegaray «Amor salvaje», estrenado anoche por Novelli, no resulta un éxito ni mucho menos.

Dicen los periódicos oficiosos que la venida á Madrid del director del Banco de París y los Países Bajos no tiene nada que ver con los proyectos financieros del Gobierno.

El ministro de la Guerra ha decidido que se haga el día 25 del corriente el sorteo para designar los comandantes de Ingenieros que deben ir al ejército de Cuba.

Madrid 20.—En las calles del pueblo de Andújar se entabló una violenta lucha á brazo partido entre un guardia civil y un ladrón. El primero quedó desarmado porque se le escapó el sable de las manos; pero, á pesar de ello, se arrojó sobre el ladrón, le arrebató el revólver con que iba armado y logró sujetarlo. Además, el guardia se apoderó de los objetos que había robado el ladrón, de una llave ganzúa y de varias monedas.

Madrid 20.—El ministro de Fomento ha hecho la siguiente distribución de la suma que se acordó repartir entre las provincias perjudicadas por la langosta:

Badajoz; 10,000 pesetas; Ciudad Real, 10,000; Toledo, 4,000; Madrid, 2,000; Salamanca, 3,000; Murcia, 4,000, y Guadalajara, 2,000 pesetas.

Al comenzar la última sesión de la Asamblea de maestros propuso el señor Cemborain de España que se abra una suscripción escolar, para ofrecer sus productos á los soldados que pelean en Cuba, y así se acordó por unanimidad.

Además se nombró una comisión encargada de entregar al ministro de Fomento las conclusiones votadas por la

Asamblea, y otra que prepare la asociación del magisterio en forma que pueda aspirar á tener representación en las Cortes.

Hoy se reunirán los individuos de la Asamblea en banquete, al que están invitados el director de Instrucción pública y el señor Navarro Rodrigo.

Madrid 20.—Continúan los ataques de los insurrectos, contra algunos puntos de la trocha de Mariel.

Las fuerzas de Artemiza han rechazado al enemigo, causándole heridos.

Todos los trabajos del Estado Mayor se dirigen á estorbar los movimientos de Calixto García y Máximo Gómez en auxilio de Maceo.

Desde que empezó la guerra se han enviado á Cuba millones de cartuchos Remington y Mauser.

Madrid 20.—El ministro de Hacienda piensa restablecer á quince mil pesetas los sueldos de consejeros de Estado.

Se han vuelto á reanudar las negociaciones entre la Tabacalera y el Gobierno. Parece que la Tabacalera está más dispuesta á aceptar el aumento de canon que pide el ministro de Hacienda.

Se está celebrando en el Congreso la vista pública del acta de Castuera.

Madrid 20.—En el «foyer» de la Comedia estuvo anoche el exministro liberal señor Canalejas, quien, rodeado de varios amigos y diputados dirigió fuertes censuras á los señores Gamazo y Maura por su política reformista en Cuba. Alguno de los presentes hizo notar que el señor Gamazo se revelaba más democrata que otros que proceden del campo de la democracia. El acto del señor Canalejas fué muy comentado.

La dificultad para que se realice prontamente la anunciada combinación de gobernadores consiste en el gran número de candidatos, pues para las pocas plazas que hay se cuentan 27 aspirantes, todos los cuales ponen en juego grandes influencias.

Segun telegrama del general Weyler, sigue gravemente enfermo, en Corral Falso, el general Vicuña. La enfermedad que sufre es la fiebre amarilla.

Paris 19.—Telegrafian de Viena que á las siete menos cuarto de esta mañana ha fallecido el archiduque Carlos Luis, hermano del emperador Francisco José y presunto heredero de la Corona de Austria.

El archiduque finado nació en Sochónbrunn el 30 de Julio de 1833. Era general de caballería y coronel propietario del regimiento de hulanos núm. 7 jefe del regimiento de dragones rusos núm. 24, jefe del regimiento de hulanos prusianos, conde de Dohna, miembro de la Academia Imperial de Ciencias, caballero de la Orden antigua del Toison de Oro y de la orden del Águila Negra, gran cruz de la orden de Malta y caballero de otras varias órdenes.

En 1856 contrajo matrimonio en Dresde con la princesa Margarita de Sajonia, que contaba á la sazón 16 años de edad, y falleció en 1858.

En 1862 contrajo segundas nupcias con la princesa Anunciada, de la casa de Borbon y Sicilia, de la cual quedó viudo en 1871.

Por tercera vez casó en 1863 con

Por tercera vez casó en 1863 con

Por tercera vez casó en 1863 con

Por tercera vez casó en 1863 con

Por tercera vez casó en 1863 con

Marí Teresa, princesa de Braganza, nacida en 24 de Agosto de 1855.

De su segundo matrimonio tuvo los siguientes hijos:

Archiduque Francisco Fernando Carlos Luis José María, nacido en 1863.

Archiduque Othon Francisco José Carlos Luis María, nacido en Grats en 1865.

Archiduque Fernando Carlos Luis José Juan María nacido en Viena en 1868.

Archiduchesa Margarita Sofia, nacida en 1870.

De su tercer matrimonio con Maria Teresa de Braganza tuvo á la archiduchesa Maria Anunciada, á Isabel Maria Eugenia y al archiduque Luis Victor.

No se dice si el archiduque finado ha testado ó no en favor de su heredero.

Paris 20.—Telegrafian de Moscou que ayer llegaron los emperadores al Palacio Petrowsky. Allí se efectuaron los festejos para conmemorar el cumpleaños del czar. Entre las fiestas figuró una gran revista militar, que presidió el soberano al frente de su Estado Mayor. La concurrencia de forasteros y extranjeros en la ciudad imperial es extraordinaria. Esta noche las bandas militares darán una serenata ante el Palacio Petrowsky.

Paris 20.—El teniente Sapelli, de las tropas italianas que operan en Abisinia, al frente de las bandas de Seral, fué enviado el dia 12 del actual á recuperar Ambadebra, ocupada por el hijo del ras Seboth. El teniente Sapelli se apoderó de la plaza, de noche y por sorpresa. Se consideraba dicha plaza inexpugnable. Las tropas italianas solo tuvieron cuatro bajas.

Se han embarcado en Massaouah, á bordo del vapor «Initiative», 1,129 soldados que regresan á Italia.

Paris 20.—Londres.—Comunican al «Times» desde la Habana, que los insurrectos que se hallan á las órdenes de Máximo Gomez reunen grandes fuerzas en Santa Clara con el propósito de invadir las provincias de Matanzas y la Habana y que continúa en toda la isla la destruccion de propiedades por los rebeldes.

Pretoria.—El Consejo ejecutivo ha decidido que las sentencias dictadas contra los procesados coronel Rhodes, Philipps, Farrar y Hammond sean conmutadas por la pena de 15 años de prision, sin que quepa otra conmutacion. No se ha tomado acuerdo alguno respecto de los demás procesados.

Gacetilla

Noherlesoom, en su interesante «Boletín Meteorológico», hace los pronósticos siguientes para la segunda quincena del mes actual:

«Los cinco primeros dias de esta quincena, ó sea del 16 al 20, serán de buen tiempo, pero no completamente tranquilo y despejado, como sucedia antes del 4 del actual, sino que habrá elementos perturbadores de la atmósfera, si bien de un modo secundario, que, aún no teniendo gran trascendencia, como se ha dicho, contribuirán á que no se reproduzca aquella monótona y desesperante inmovilidad de la atmós-

fera, que antes de aquella fecha había.

Desde el 21 hasta el 28 tendremos un periodo lluvioso. No será tan importante como el de la quincena anterior; pero todos debemos felicitarnos de que no se retiren las lluvias por completo de nuestras regiones, para que se afirme el mejor resultado de las cosechas y el buen estado de los campos; y para la salud pública tambien, porque han de retrasar el advenimiento de los calores, que, de sobrevenir rápidamente, seria por extremo funesto para todos.

Desde el 29 volverá el buen tiempo, pero inseguro y de poca duracion, despidiéndose el mes con nuevas lluvias, que se extenderán rápidamente por nuestra península el 30 por la tarde, empezando por Portugal, con vientos de entre SO y NO. y de carácter bastante general.»

En el vapor-correo de hoy ha llegado el Fraile Capuchino Rdo. Padre Rafael de Gracia, al objeto de predicar en la peregrinacion al Monte-Toro, saliendo esta tarde para Ciudadela.

Anuncia el «Heraldo» que hoy juéves el partido conservador de las Baleares debía obsequiar con un banquete en *Cas Catalá*, á los diputados y senadores elegidos en las últimas elecciones.

Los concejales D. Bernardino Pons Hernández y D. Bartolomé Gimenez Tuduri acuden al Sr. Ministro de la Gobernacion en súplica de que deje sin efecto el nombramiento de concejales interinos hecho por el Sr. Gobernador civil para cubrir vacantes del Ayuntamiento de esta ciudad.

En la carnicería del pueblo de Mercadal se encontrará carne fresca de ternera el domingo próximo dia 24, como asimismo los dias 30 y 31 del actual.

Copiamos de «La Almudaina» del 19: «Ayer por la tarde fué traído de remolque á este puerto por la escampavía «Pez», un falucho cargado con treinta y tres bultos de tabaco de contrabando.

La aprehension la verificó la barquilla de la escampavía nombrada, al internar aquél en la bahía.

A bordo fueron detenidos ocho tripulantes, uno de ellos herido en el pescuezo de un balazo que recibió de un marinero que disparó su carabina al ver que el falucho intentaba escaparse á pesar de las reiteradas señales que le habían hecho para que se rindiese.

El herido fué trasladado al Hospital y los demás detenidos han sido puestos á disposicion de la Junta administrativa de Hacienda.»

Pasajeros llegados esta tarde de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

DE BARCELONA

D. Gabriel Saura y Esposa; José Olives y Esposa; Pedro Pujol; Conde Torresaura, Esposa é hija; José Poros; José Roca; Catalina Pons; Filomena Barcas; Juan Noguera; José Rabell; Margarita Carreras; Francisco Carreras; Francisco Pons, Enrique Pomar; Francisco Caret; Bernardo Carreras; Maria Pons; Gumersindo Alonso; Tomás Pellicer; Antonio Bagur; José Tristán, y Josefa Sigüenza.—Total, 26.

DE ALCUDIA

D. Pedro Ballester; Francisco Bonnin; José Bonnin; Lorenzo Sintés; dos Guardias Civiles; Jaime Bonisi, y Juan Bauzá.—Total, 8.

Calendario

Santo de hoy.—S. Segundo, presbítero y mártir, y S. Secundino, mártir.

Santo de mañana.—Sta Rita de Casia, viuda, y Sios. Emilio, Faustino y Timoteo, mártires.

Cultos

Mañana, viénes, termina el Jubileo-circular de las Cusenta-Horas en la iglesia parroquial de S. Francisco de Asís, el Señor está de manifiesto desde las 6 y media hasta las 8, dándose la bendicion con la Sagrada Forma y solemne Reserva.

En las Concepcionistas tambien se dará fin al devoto y solemne Septenario dedicado todos los años á conmemorar los siete Dones del Espíritu Santo; á las 7 y media se descubre S. D. M., estacion, Rosario, sermon por D. Jaime Tutzó Pbro y despues se dará la solemne bendicion con el Simb. Sacramento.

Las Flores del Mes de Mayo, consagrado á María Santísima, se practica tan santa y tierna devocion en todas las iglesias de esta ciudad y á las horas ya anunciadas.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 20.—4 t.

4 por ciento Interior.....	62'87
4 por ciento Exterior.....	74'80
4 por ciento Amortizable..	76'25
Billetes Hip. Cuba 1886....	86'75
Id. id. 1890.....	72'87
Banco Hispano-Colonial....	00'00
Ferro-carril de Francia....	20'35
Ferro-carril del Norte.....	27'80
Id. de Orense.....	00'00
Ferro-carril de Almansa....	00'00
Id. de O. B. y F....	54'12
Id. del Norte.....	00'00
Id. de Orense.....	00'00
Id. de Almansa.....	58'50
Obligaciones C.ª Trasad....	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.....	rs. vn. paga alcista.
Exterior.....

Oficial

Madrid 20.—4 t.

4 por ciento Interior.....	62'00
4 por ciento Exterior.....	74'85
4 por ciento Amortizable..	76'40
Billetes Hip. Cuba 86....	86'75
Id. id. 90.....	00'00
Acciones Banco España....	373'00
Comp. Arrend. Tabacos....	174'00
Paris á la vista.....	18'70 á 00'00
Londres á la vista.....	29'87 á 00'00
Londres á 60 dias vista....	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 21

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán don Tito Ginnart, con 21 tripulantes, 34 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Telegramas

DE

El Bien Público

Madrid 20.—2'30 t.

Se han firmado los decretos nombrando al general Moltó, Capitan general del tercer cuerpo de Ejército; al general Macias, Capitan general del séptimo cuerpo de Ejército

to, y para igual cargo en Canarias al general Gamarra.

Se ha firmado tambien el indulto de la pena de muerte á favor del prisionero de guerra Antonio Acosta.

Madrid 21.—12'15 mad.

Ha regresado á la Habana el Inspector de Sanidad Sr. Losada, confirmandose que los rebeldes usan balas explosivas, sobre lo cual el Gobierno se informará debidamente.

La comision de actas ha declarado graves todas las de Madrid por unanimidad.

Dice un telegrama particular que el batallon de San Quintín causó en un encuentro diecisiete bajas á los rebeldes; y que además han ocurrido otros encuentros satisfactorios, en que los rebeldes han sufrido grandes pérdidas.

El Sr. Pidal, en el discurso que ha pronunciado ante la Asocacion de la prensa ha aconsejado calma, y protestó con energía contra las ingerencias de los yankees.

Madrid 21.—2'30 mad.

Dice el parte oficial de Cuba que las columnas Linares, Alver, Romaguera y Castellano han batido á los insurrectos causándoles muchas bajas, teniendo las tropas cuatro muertos y diecisiete heridos entre ellos el teniente Garrido.

Las columnas Palanca y Ochoa causaron tambien bajas á los rebeldes, cogiéndoles prisioneros, caballos y municiones.

El general Valdés les tomó el campamento en Sábalo, presentándose un titulado capitán y cuatro más, batiéndose despues contra otras partidas cuyos encuentros han sido favorables á nuestras tropas, causando á los rebeldes numerosas bajas.

Madrid 21.—10 m.

La comision de Negocios extranjeros del Senado yankee, estudia detenidamente los tratados con España; y no se resolverá nada hasta despues de haberlos examinado con calma.

Madrid 21.—10'30 m.

La prensa tributa unánimes elogios al Sr. Pidal por su conferencia de anoche.

El gobierno yankee protestará contra la disposicion del general Weyler prohibiendo la exportacion de tabaco en rama.

Madrid 21.—1'15 t.

Apesar de los rumores que han circulado respecto de la salud delicada del Sr. Cánovas, éste asiste al consejo de ministros que se está celebrando bajo la presidencia de Su Majestad la Reina Regente.

La indisposicion del Sr. Cánovas ha sido una lijera hemorragia nasal.

LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

Para Marsella directamente

Saldrá de este puerto el 24 del actual á las ocho de la mañana el magnífico vapor

MENORQUÍN

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros á precios módicos.

Dicho buque, que debe limpiar allí sus fondos y efectuar en seco pequeñas reparaciones, permanecerá en Marsella tres ó cuatro días probablemente.

Como este año, según todas las probabilidades, no irá á Argel ninguno de los vapores de esta Empresa, se recomienda á las personas que tengan que pasar á dicho punto, el viaje del MENORQUÍN á Marsella, donde existen comunicaciones diarias con la Argelia.—Mahon 9 Mayo de 1896.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Ilustración de la Guerra de Cuba

Se ha recibido y se reparte el n.º 12, cuyo sumario de grabados es el siguiente:

El valiente sargento German Perez.—Coronel D. José Oliver y Vidal.—D. Carlos Palanca, teniente coronel de voluntarios.—General D. José Aizpurúa.—El comandante Altolaguirre.—D. Gaspar Llovet, teniente de Artillería.—Combate en Cábara-Jicara de la columna del general Suarez Inclán contra las partidas de Maceo.—El heroico teniente Sr. Redondo.

Se halla de venta á 10 céntimos ejemplar y se remite al domicilio de la persona que lo avise á la imprenta de Parpal, calle del Bastion, n.º 39, Mahon; y en Alayor, Jaime Timoner, calle Menor, n.º 26.



LA ANTIGUA FUNERARIA

TALLER DE ATAÚDES DE TODAS CLASES

Fundado en 1890

67, COS DE GRACIA, 67

Sabedores los dueños de este acreditado establecimiento, que algunos administradores de entierros presentan nuestra antigua nota de precios para demostrar que nuestra casa vende los ataúdes más caros que los otros establecimientos recientemente creados.

Podemos en conocimiento de nuestros favorecedores, que dichas notas están anuladas y sustituidas por otras cuyos precios resultan más económicos que los de las casas que nos hacen competencia.

Las personas que quieran honrarnos con sus pedidos, pueden mandar el aviso, Cos de Gracia núm. 67.—En casa de D. Antonio Tutzó, Calle Prieto y Caules núm. 1.—Florencio Fernandez, Calle del Horno núm. 33.—Juan Sintés, Plaza Príncipe almacén de muebles.—Miranda núm. 3.—Pedro Coll, Concepción 25.—José Quevedo, Arravaleta, Barbería.

JUAN PONS TRUYOL

TALLER DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA

SAN LORENZO 53, MAHON

En esta casa se fabrican toda clase de muebles, y tambien encontrarán gran variedad en sillerías tapizadas, todo á precios sumamente baratos; un sofá y seis sillas tapizadas con yute vale 80 pesetas, visiten esta casa y tendrán todo un mueblaje por casi nada bueno y barato.

GRAN COMERCIO DE SELLOS

PARA COLECCIONES

CHAMPION Y COMP.

GENÉVE (SUIZA)

ENVIÓ Á ELEGIR

CATÁLOGO GRATIS Y FRANCO

Administración de Loterías de

de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 30 de Mayo de 1896.

Ha de constar de dos series de 26 000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.300 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de 80.000	80.000
1 de 40.000	40.000
1 de 15.000	15.000
8 de 2.500	20.000
988 de 300	296.400
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	29.700
99 id. de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700
99 id. de 300 ptas. id. id. para el premio tercero	29.700
2 aprox. de 1.600 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	3.200
2 id. de 1.150 id. id., para los del segundo premio	2.300
1300	546.000

Mahon 21 Mayo 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

Para vender

Lo están en Alayor, dos casas con huerto, situada la una en la calle Menor número 9, y en la de San Nicolás la otra. Para informes, en la citada calle Menor núm. 9.

Almacén

Está para alquilar el almacén-cochera de la calle de Buenaire n.º 18, propósito para carruages ó depósito de géneros.—Informes en la misma calle número 16.

Para vender

Lo está una viña situada en las inmediaciones de Mahon, con casa más que suficiente para vivir toda una familia, y hallándose toda ella en muy buen estado. Informarán calle de la Luna, núm. 12.

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

Para vender

Lo está un almacén situado en el Andén de Levante, núm. 49. Informarán Infanta n.º 141.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 87, calle del Carmen. Informarán: calle de Alonso III, número 3, y Cuesta de Deyá, núm. 16.

En venta

Lo está la casa núm. 43, antes 41, de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

VINOS

Tinto de mesa del país de primera á 11 reales vellón los 6 litros, por cuarteros y medios cuarteros.

Se pasa á domicilio. Tinto catalán de primera á 40 céntimos de peseta el litro.

ARRAVALETA, 21, ZAPATERÍA.

Nodrizas

Una jóven leche de pocos meses, desea una criatura para amamantar en casa de los padres.

Calle Stuard n.º 13, Villacarlos.

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 250 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 ptas.

LA CATALANA

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'36 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Arravaleta, 3 MAHON



LA FUNERARIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

En este establecimiento situado en la

Calle Puente del Castillo, núm. 5

se admiten encargos para ataúdes y demás objetos funerarios, á precios reducidos, á todas las horas del día y de la noche

Para informes y detalles en el propio establecimiento.

PULVERIZADORES

contra el Mildiu sistema Relámpago y Excelsior: se venden en la

HOJALATERÍA DE CONFORTO

PORTAL DE MAR, 16.

CANET Y PONS

EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS

PARA VENDER.

PIANOS

PARA ALQUILAR.

PIANOS

SE COMPRAN DE TODAS CLASES.

PIANOS

SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS

PIANOS

SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS

COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS

AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL

INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos

instrumentos.

CANET Y PONS

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.